

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura de **Ámbito CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO** será evaluada siguiendo los siguientes criterios:

Pruebas de contenido tanto orales como escritas
(dos por trimestre): 20%.

Producción propia del alumno (40%):

- Portafolio: 10%.
- Proyectos y trabajos individuales o grupales: 20%.
- Informes de prácticas de laboratorio: 10%

Registro de observación sistemática (40%)

- Competencia específica 10 (Educación en valores cívicos y éticos): 10%.
- Trabajo de clase (corrección, recogida de actividades al final de la clase): 20%
- Implicación y participación en clase: 10%